

RESOLUCIÓN de cese de 20 de febrero de 2013, de la Profesora Doctora D^a. MARÍA INMACULADA CARRASCO MONTEAGUDO, por la que se cesa como SECRETARIA del Departamento de Economía Política y Hacienda Pública, Estadística Económica y Empresarial y Política Económica.

De conformidad con lo establecido en el artículo 35.h de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio), a propuesta del Director del Departamento de Economía Política y Hacienda Pública, Estadística Económica y Empresarial y Política Económica; y en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos he resuelto CESAR como SECRETARIA del Departamento de Economía Política y Hacienda Pública, Estadística Económica y Empresarial y Política Económica, con fecha de efectos 13 de febrero de 2013, de la Profesora Doctora D^a. MARÍA INMACULADA CARRASCO MONTEAGUDO, agradeciéndole los servicios prestados.

Ciudad Real, a 20 de febrero de 2013. Miguel Ángel Collado Yurrita. RECTOR

RESOLUCIONES de nombramientos del 8 al 20 de febrero de 2013.

RESOLUCIÓN de nombramiento de 8 de febrero de 2013, del Profesor Doctor D. JAVIER VECINA CIFUENTES, por la que se nombra como DIRECTOR del Departamento de Ciencia Jurídica y Derecho Público.

De conformidad con lo establecido en el artículo 35.h de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio), concluidas las elecciones a Director del Departamento de Ciencia Jurídica y Derecho Público, y en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos he resuelto NOMBRAR como DIRECTOR del Departamento de Ciencia Jurídica y Derecho Público, con fecha de efectos 8 de febrero de 2013, al Profesor Doctor D. JAVIER VECINA CIFUENTES.

Ciudad Real, a 8 de febrero de 2013. Miguel Ángel Collado Yurrita. RECTOR

RESOLUCIÓN de nombramiento de 13 de febrero de 2013, del Profesor Doctor D. MATIAS GÁMEZ MARTÍNEZ, por la que se nombra como DIRECTOR del Departamento de Economía Política y Hacienda Pública, Estadística Económica y Empresarial y Política Económica.

De conformidad con lo establecido en el artículo 35.h de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio), concluidas las elecciones a Director del Departamento de Economía Política y Hacienda Pública, Estadística Económica y Empresarial y Política Económica, y en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos he resuelto NOMBRAR como DIRECTOR del Departamento de Economía Política y Hacienda Pública, Estadística Económica y Empresarial y Política Económica, con fecha de efectos 13 de febrero de 2013, al Profesor Doctor D. MATIAS GÁMEZ MARTÍNEZ.

Ciudad Real, a 13 de febrero de 2013. Miguel Ángel Collado Yurrita. RECTOR